

Bogotá D.C., 3 de julio de 2025

Doctora

Carolina del Rosario López Rodríguez

Supervisora del contrato

Municipio de Chía

E. S. D.

ASUNTO: Cuarto Informe de actividades ejecutadas en el período del 16 de abril de 2025 al 15 de mayo de 2025 en el marco del contrato de prestación de servicios profesionales CO1.PCCNTR.7220082 suscrito entre Andrés Mauricio Briceño Chaves y el Municipio de Chía.

Por medio del presente documento, se dará cuenta de las actividades ejecutadas por parte de Andrés Mauricio Briceño Chaves. OBJETO. Prestación de servicios profesionales para brindar asesoría jurídica en materia urbanística, contractual, derecho administrativo y demás asuntos designados por el despacho del señor alcalde.

Las evidencias se encuentran cargadas en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1xSyE7VTDK3wdj1XMdx1MfY2RRp9u4cip?usp=sharing>

Sea lo siguiente, enunciar las obligaciones específicas dispuestas en el contrato referido:

CLÁUSULA CONTRACTUAL	ACTIVIDADES EJECUTADAS
1. Brindar acompañamiento y asesoría jurídica frente a los temas de conocimiento propio del Despacho del señor Alcalde	1.- Brindar acompañamiento y asesoría jurídica frente a tema de la ejecución del contrato de obra de los colegios Santa María del Río y José Joaquín Casas para el que se asistió a reunión presencial el 23 de abril de 2025 de 2 a 5 pm con la Secretaría de Obras Públicas, el contratista y la interventoría 2.- Brindar acompañamiento y asesoría jurídica frente al tema de la concesión de alumbrado y su proceso judicial

	ante el Consejo de Estado en reunión celebrada con el señor alcalde el 29 de abril de 2025 a las 5:30 pm. 3.- Brindar acompañamiento y asesoría jurídica sobre la situación jurídica y judicial, así como la eventual alternativa de transacción o conciliación referente al tema del contrato de consultoría 622-2022, para lo que se realizó reunión el 13 de mayo de 2025 de 8:00 a 10:00 am en las instalaciones de la Secretaría de Obras Públicas. 4.- Brindar acompañamiento y asesoría jurídica frente al tema de los presupuestos participativos en la reunión celebrada el 14 de mayo de 2025 de 10:30 a 11:30 am.
2. Realizar análisis jurídicos de los temas que sean sometidos a su consideración o encomendados por el alcalde municipal o el supervisor del contrato.	1.- Se realizaron los análisis jurídicos del tema de la ejecución del contrato de obra No.637 de los colegios Santa María del Río y José Joaquín de las Casas. 2.- Se sigue realizando el análisis jurídico sobre la situación judicial del proceso referente al tema de la concesión de alumbrado público que está ante el Consejo de Estado. 3.- Se sigue en el proceso de análisis jurídico sobre el tema de la potencial transacción, conciliación o continuidad del proceso contractual referente al contrato de consultoría No.622 de 2022. 4.- Se realiza el análisis jurídico para la preparación de una demanda de nulidad contra el decreto 157 de 2021 sobre la reglamentación de los presupuestos participativos y el apoyo para la respuesta a los derechos de petición.
3. Emitir conceptos escritos sobre temas legales que deban ser atendidos por el señor alcalde, conforme los	1.- En este período no se emitieron conceptos escritos sobre temas legales que deban ser atendidos por el señor alcalde, al no haber sido recibidos requerimientos del supervisor del contrato.

requerimientos del supervisor del contrato.	
4. Revisar los documentos, respuestas a peticiones, actos administrativos, minutas, prorrogas de contratos, recursos y en general aquellos documentos que sean de conocimiento y tramite por parte del despacho del alcalde.	1.- Se revisó el Decreto Número 157 de 13 de julio de 2021 ("POR EL CUAL SE REGLAMENTA EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN EL MUNICIPIO DE CHÍA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO N° 68 DE 2014 MODIFICADO POR EL ACUERDO N° 141 DE 2018"), dentro de la preparación de la demanda contenciosa administrativa. 2.- Se revisó el Acuerdo 68 de 29 de diciembre de 2014 ("POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA POLÍTICA PÚBLICA PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN EL MUNICIPIO DE CHÍA"), dentro de la preparación de la demanda contenciosa administrativa. 3.- Se revisó el Acuerdo No. 141 de 23 de agosto de 2018 ("POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE EL ACUERDO No 68 DE 2014 POR EL CUAL SE ADOPTÓ LA POLÍTICA PÚBLICA PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN EL MUNICIPIO DE CHÍA"), dentro de la preparación de la demanda contenciosa administrativa. 4.- Se revisó la sentencia de la Sección Primera del Consejo de Estado de 16 de mayo de 2019 (radicación 05001-23-31-000-2010-01314-01) sobre los presupuestos participativos. 5.- Se revisó el modificadorio No.2 al contrato interadministrativo SS-CDVCI-395-2023 (10 folios). 6.- Se revisó el contrato de concesión de alumbrado público y la sentencia de primera instancia del Tribunal Administrativo de Cundinamarca.

5. Asistir, participar activamente y brindar asesoría en las distintas reuniones, mesas de trabajo y diligencia, dejando constancia de las mismas en actas, oficios, grabaciones, correos electrónicos o cualquier otro medio que permita su posterior consulta.	1.- 23 de abril de 2025. Asistencia, participación activa y se brinda asesoría en la reunión sobre el estado de ejecución del contrato de obra No.637 de los colegios Santa María del Río y José Joaquín de las Casas. 2.- 13 de mayo de 2025. Asistencia, participación activa y se brinda asesoría en la reunión sobre las alternativas de solución del contrato de consultoría No.622 de 2022 en la Secretaría de Obras Públicas. 3.- 14 de mayo de 2025. Asistencia, participación activa y se brinda asesoría en la reunión sobre los presupuestos participativos.
6. Asistir las diligencias públicas en las que sea convocado el señor alcalde como primera autoridad y solicite el acompañamiento del contratista.	1.- 14 de mayo de 2025. Asistencia, participación activa y asesoría en la reunión sobre los presupuestos participativos.
7. Desplazarse a los diferentes lugares que le sea solicitado, en cumplimiento del objeto contractual, cuando sea requerido por el supervisor.	1.- 14 de mayo de 2025. Desplazamiento a la alcaldía de chía para participar en la reunión sobre los presupuestos participativos.
8. Mantener absoluta reserva de la información suministrada por las diferentes dependencias de la administración municipal.	1.- En este período se ha mantenido absoluta reserva de la información suministrada por las diferentes dependencias de la administración municipal.
9. Asesorar y apoyar la proyección y revisión de	1.- En este período se asesoró y apoyó la proyección y revisión de los documentos relacionados con la

los documentos que se requieran para la gestión de los proyectos en las diferentes áreas y dependencias adelantados por la administración a nivel municipal, departamental y nacional.	continuidad de los proyectos educativos que se están construyendo en las IE José Joaquín de las Casas y Santa María del Río a cargo de la Secretaría de Obras Públicas y de la Oficina de Contratación.
--	---

En los anteriores términos y para efectos que obre en el expediente contractual se rinde el informe correspondiente en el periodo del 16 de abril de 2025 al 15 de mayo de 2025. Solicitamos tenerlo en cuenta para el trámite de la factura de cobro respectiva por favor.

Cordialmente,



Andrés Mauricio Briceño Chaves

C.C. 79.802.171 de Bogotá D.C.

andresmauriciobricenochaves@gmail.com;

andres.briceno@andresbricenolawyer.com.

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
4df96f4c9256123391529a40194c0bffe5cbb991c178928b2bad81c77af13e0f95abb63db7ccda094b5239540d53b53

Número de Factura: FEV-189

Fecha de Emisión: 04/07/2025

Fecha de Vencimiento: 31/07/2025

Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado

Medio de Pago: Transferencia Débito Bancaria

Orden de pedido: -

Fecha de orden de pedido: 16/01/2025

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: BRICEÑO CHAVES ANDRES MAURICIO

Nombre Comercial: BRICEÑO CHAVES ANDRES MAURICIO

Nit del Emisor: 79802171

Tipo de Contribuyente: Persona Natural

Régimen Fiscal: R-99-PN

Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

Actividad Económica: 6910;8544

País: Colombia

Departamento: Bogotá

Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.

Dirección: CL 119 A 57 40 TO 12 OF 341

Teléfono / Móvil: 3246828841

Correo: andresmauriciobricenochaves@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE CHIA

Tipo de Documento: NIT

Número Documento: 899999172

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Régimen fiscal: R-99-PN

Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia

Departamento: Cundinamarca

Municipio / Ciudad: Chía

Dirección: CR 11 11 29

Teléfono / Móvil: 6018630425

Correo: amanda.sequera@chia.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	MUNICIPIO DE CHIA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	PAGO 04 HONORARIOS CO1 PCCNTR 7220082 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA JURIDICA EN MATERIA URBANISTICA CONTRACTUAL DERECHO ADMINISTRATIVO Y DEMAS PERIODO 16 DE ABRIL A 15 DE MAYO DE 2025	NIU	1,00	\$ 11.470.588,24	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2.179.411,76	19.00			\$ 11.470.588,24

Notas Finales

Línea de negocio:

Datos Totales



Documento generado el:
04/07/2025 12:24:45
Documento validado por la
DIAN:
04/07/2025 12:24:46
XML Generado por: Solución
Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA COP	
TASA DE CAMBIO 0	
Subtotal	11470588.24
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	11470588.24
IVA	2179411.76
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	2179411.76
Total neto factura (=)	13650000
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 13650000

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0
RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA COP	
TASA DE CAMBIO	
Subtotal	11.470.588,24
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	11.470.588,24
IVA	2.179.411,76
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	2.179.411,76
Total neto factura (=)	13.650.000,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 13.650.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00
RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764093959221 Rango desde: 185 Rango hasta: 300 Vigencia: 2025-12-03



RAZÓN SOCIAL :	ANDRES MAURICIO BRICEÑO CHAVES
IDENTIFICACIÓN:	CC-79802171
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	00
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	NUEVO 1
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-06-12
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-06-12
FECHA DE PAGO:	2025-06-12
ENTIDAD DE PAGO:	BBVA COLOMBIA S.A.
PERÍODO PENSIÓN:	2025-04
PERÍODO SALUD:	2025-04
NÚMERO PLANILLA:	33229402
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	33229402
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	\$ 5.460.000	\$ 0	\$ 0	\$ 10.700	\$ 682.500	\$ 693.200
230301	800224808	PORVENIR	1	\$ 5.460.000	\$ 0	\$ 0	\$ 13.700	\$ 873.600	\$ 887.300
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 5.460.000	\$ 0	\$ 0	\$ 500	\$ 28.600	\$ 29.100
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 24.900	\$ 1.584.700	\$ 1.609.600

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	18/06/2025
----------------------------------	------------

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

Que nuestro(a) cliente **ANDRES MAURICIO BRICEÑO CHAVES**, identificado(a) con **cédula ciudadanía número 79.802.171** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **CUENTA DE AHORROS LIBRETON No. 176199214** apertura el **19 de junio de 2013**, cuenta activa y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, a los **20** días del mes de **marzo** del año **2024**.

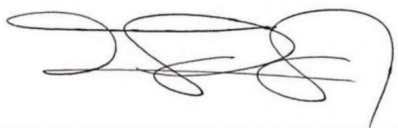
Para trámites de nómina, legales, internacionales y otros, también puedes usar las siguientes opciones de números de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos: **0176199214**

Cuenta de 16 dígitos: **0176000200199214**

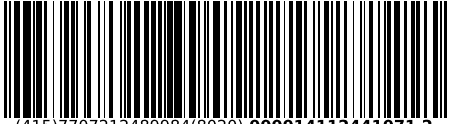
Cuenta de 20 dígitos: **00130176000200199214**

Firma autográfica



Responsable servicio al cliente
BBVA Colombia

Nota: el saldo no incluye valores de cheques en proceso de canje.

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141124410712			
				 (415)7707212489984(8020) 000014112441071 2			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 7 9 8 0 2 1 7 1		6. DV 0		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá		14. Buzón electrónico 3 2	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 7 9 8 0 2 1 7 1			
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 1 6 9		29. Departamento Bogotá D.C. 1 1		30. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1			
31. Primer apellido BRICEÑO		32. Segundo apellido CHAVES		33. Primer nombre ANDRES		34. Otros nombres MAURICIO	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Bogotá D.C. 1 1		40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1			
41. Dirección principal CL 119 A 57 40 TO 12 OF 341							
42. Correo electrónico andresmauriciobricenochaves@gmail.com							
43. Código postal 1 1 1 1 1 1				44. Teléfono 1 3 2 4 6 8 2 8 8 4 1		45. Teléfono 2 6 0 1 6 5 9 3 8 2 0	
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 6 9 1 0	47. Fecha inicio actividad 2 0 0 9, 0 2 0 2	48. Código 8 5 4 4	49. Fecha inicio actividad 2 0 1 0, 1 0 0 4	50. Código 1 2	51. Código		
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 22- Obligado a cumplir deberes formales a 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA 52 - Facturador electrónico							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre BRICEÑO CHAVES ANDRES MAURICIO 985. Cargo CONTRIBUYENTE			